

meros años de nuestro sacerdocio, y por las que todo nos parecía ligero y suave; en fin, cobramos aliento, para trabajar con mas fervor en el negocio de nuestra propia santificacion y en la de las almas que Dios nos ha encomendado.

(Continuará.)

SECCION III.—Variedades.

Concluye el sermón del M. R. P.
Fr. Teófilo G. Sancho.

7. Al pronunciarse estas palabras, yo veo que se levanta Pedro y le dice, cual otro Jeremías: *Ecce ego, mitte me.* Señor, yo iré, enviadme.—A tí te he destinado especialmente para la conversion de los judíos y no de los gentiles.—A quién enviaré? quién irá? repite el Señor.—Levántase entonces Pablo y dice lo mismo que Pedro.—Mas el Señor contesta: Es cierto que tú eres el Apóstol de los gentiles; pero en México quiero hacer brillar y resplandecer mi gloria de un modo singular. A quién enviaré? quién irá?—Acércase el Arcángel San Gabriel y contesta: *Ecce ego, mitte me.*—A tí tampoco te enviaré, pues que yendo tú no brillará mi gloria de la manera que yo quiero.—A quién enviaré? quién irá?—A esta pregunta van contestando por turno los ángeles y los santos del cielo; mas á ninguno se le confía esta mision. Resuena finalmente, por toda la azulada bóveda de los

cielos el: *Quem mittam?, et quis ibit?* Y entonces se levanta de su real asiento la Reina del cielo y de la tierra, la Esposa singularmente amada del divino Esposo, y con dulce, tierna y encantadora voz, le dice á su amantísimo Hijo: *Ecce ego, mitte me.* Héme aquí amabilísimo Jesus mio, dispuesta estoy para descender entre los gentiles del Anáhuac y fijar allí mi mansion. Enviadme.—Tú eres, amadísima Madre mia, la destinada para esta mision. Vé á México y salva á aquellos infelices gentiles.

8. Atónitos quedaron los habitantes de la celestial Jerusalem, al ver que no habia otra nacion á quien hubiera tocado la imponderable dicha de tener por Apóstol á la siempre Virgen María Madre de Dios.

9. Era el 9 de Diciembre de 1531, á la hora en que la naturaleza comienza á salir del tenebroso caos en que reposa diariamente cuando el rey de los astros deja de alumbrarla, cuando hé aquí, señores, que la Madre de Dios baja del cielo con direccion á la gran Tenoxtitlan. Los ángeles que sostienen su espléndido trono, baten con entusiasmo sus blancas y hermosas alas, á fin de llegar con mas rapidez al lugar venturoso. Mientras tanto, un humilde neófito, cuyo nombre es Juan Diego, acierta á pasar por el Tepeyacac, en los momentos solemnes en que la Inmaculada Virgen María allí descende, y precisamente en busca de él. Un canto dulce y sonoro, semejante al

de una muchedumbre de variados pajarillos, sus oídos escuchan. Levanta la vista hácia el lugar donde creía encontrarse el canto, y ve una blanca y resplandeciente nube, y en torno de ella, un hermoso iris de diversos colores, que se forma de los rayos de una luz y claridad excesiva, que se advierte en medio de la misma nube. Su asombro es mayor cuando habiendo cesado el canto oye que se le dice: "Juan, acércate." En efecto se acerca, y ve en medio de aquella claridad, una hermosísima Señora, quien con semblante apacible y halagüeño, en idioma mexicano, le dice:—"Hijo mio, Juan Diego, á quien amo tiernamente como á pequeñito y delicado, á dónde vas?"—"Voy, noble dueña y Señora mia, á México y al barrio de Tlaltelolco, á oír la Misa que nos muestran los ministros de Dios"—"Sábetete, hijo mio muy querido, que yo soy la siempre Virgen María Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo, y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes; y es mi deseo que se me edifique un templo en este sitio, donde como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, la compasion que tengo de los naturales, y de aquellos que me aman y me buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo y me llamaren en sus trabajos y aflixiones; y donde oiré sus lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio. Y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir á la ciudad de México y al palacio del obispo que

allí reside, á quien dirás que yo te envío, y como es gusto mio que me edifique un templo en este lugar; le referirás cuanto has visto y oído: y ten por cierto tú, que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello. Ya has oído, hijo mio, mi deseo; ve-te en paz, y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres; y así, harás en ésto todo el esfuerzo que pudieres." Postrándose el indio en tierra, le respondió:—"Ya voy, nobilísima Señora y dueña mia, á poner por obra tu mandato, como humilde siervo: quédate en buena hora."

10. En efecto, señores, cumple Juan Diego exactamente las órdenes de su amabilísima Señora. Y aunque se le presentan grandes dificultades, las vence con la especial proteccion que le dispensa la siempre Virgen María, con quien trata familiarmente este asunto, hablando y conversando con Ella por segunda, tercera y cuarta vez; hasta que por fin, le deja su santa y bendita imágen, impresa milagrosamente en el humilde ayate, que le sirve para librarse de los rigores del invierno.

11. El templo se levantó segun el deseo de la Madre de Dios, y en el centro de su magnífico altar se destaca, hasta el dia de hoy, la bellísima imágen de Guadalupe, dejándose ver en su eminencia el ángel del Señor, sosteniendo en sus manos una cinta donde se leen estas encantadoras palabras: *Non fecit taliter omni nationi.* Y

ese templo es visitado por los hijos del Anáhuac, y allí presentan al verdadero Dios, por medio de María, sus oraciones y sus votos; y allí lloran sus pecados, y allí derraman abundantes lágrimas, y allí exhalan tiernos suspiros, y allí se recrean, cual tiernecitos infantes en el regazo materno, y allí siente el alma indefinible placer.....

Mas ¿para qué detenerme en describir lo que allí pasa de grato y conmovedor, cuando á favor de mi aserto abogan testigos irrefragables, que aquí se encuentran? ¿No es verdad, Illmo. Sr., que V. S. Illma., desde sus mas tiernos años, cuando aún necesitaba de los brazos de una virtuosa madre para llegar á la cumbre del Tepeyacac, sentia latir fuertemente su pequeñito corazón al ponerse frente al altar de Santa María de Guadalupe? ¿No es cierto que al entrar en aquel templo, parecia que un celestial rocío bañaba su alma, y la dejaba embriagada en santas delicias? ¿No es verdad, que el alma se eleva allí hasta el trono del Altísimo y bendiciendo sus grandes misericordias, exclama: Verdaderamente esta es la casa de Dios y la puerta del cielo; aquí es donde Dios ha hecho brillar y resplandecer su gloria, no solo entre los gentiles del Anáhuac, sino tambien entre todos los hijos de México, y esto por medio de la maravillosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.? Plenamente satisfecho estoy de que una afirmacion entusiasta será la contestacion de S. S. á mi humilde interrogatorio.

12. Venerables sacerdotes, hijos de México, doblad la rodilla ante esa Imágen de Guadalupe, y decidle con toda la efusion de vuestro corazón: Virgen purísima, Madre de nuestro Dios y de los mexicanos, nuestro dignísimo Apóstol, encanto de nuestro corazón, vida de nuestra vida, áncora firmísima de nuestra esperanza, nuestro dulcísimo consuelo; dignate dirigir una mirada compasiva sobre nuestra desventurada patria, compadécete de nuestros males y miserias; haz que todos los mexicanos estrechamente unidos con los indisolubles vínculos de la caridad, no tengan otro empeño que el de ser felices en el tiempo, por el exacto cumplimiento de la divina ley, para que pasen á la eternidad dichosa, á bendecir eternamente las misericordias de aquel Dios que ha hecho brillar y resplandecer su gloria entre los gentiles del Anáhuac, por medio de la maravillosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.—AMEN.

La visita pastoral.

A fin de continuarla el Illmo. Sr. Arzobispo, salió de esta ciudad el lunes 3 del actual, dirigiéndose á la parroquia de Ixtlahuacan del Rio.

Quedan gobernando la Mitra los Señores Arcedean D. Luis Michel y Maestrescuelas Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas.

Por la redaccion, traducciones e inserciones, N. Parga.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Responsable.—N. Parga.

Imp. de N. Parga.

Tom. 2.

Guadalajara, Febrero 22 de 1879.

Num. 28.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

BULA

de Su Santidad el Sr. Pio VI, en orden á Tierra Santa.

(Concluye.)

Y poco ha Nos mismo, para pagar la deuda que en gran manera reportaba esta piadosísima obra de la custodia de los santos lugares de Tierra Santa, á causa de los tributos extraordinarios impuestos y erigidos por los turcos, principalmente en tiempo de guerra, excitásemos la piedad de la religiosa nacion española, que había ofrecido para este fin cuantiosas limosnas.

Con todo, porque como sabemos, tantas y tan repetidas exhortaciones como se han hecho, no han producido en todas partes el feliz éxito que esperaba el comisario general, y lo que es peor, parece que se ha puesto en duda si las limosnas destinadas para

Tierra Santa podian emplearse en otros usos piadosos.

Y estando vigentes entre tanto las acostumbradas alcabalas y tributos, y aumentándose cada dia en aquella region otras cargas de las iglesias y sagrados ministros y fieles de Cristo, especialmente de aquellos que son del rito latino, de tal manera que haya muchos á quienes por su pobreza sea menester dar alimentos y vestido para que perseveren en la fé católica; no debe sufrirse el abuso de que se gasten en otra cosa las limosnas que la Religion cristiana ha ofrecido para aquella obra. Por lo mismo, se nos ha suplicado humildemente, por parte de dicho Comisario, que nos dignásemos renovar las enunciadas disposiciones de nuestros predecesores y sus preceptos, y además, mirar por el culto y conservacion de los mismos santos lugares.

Nos, pues, que humillado el corazón y dilatada el alma delante del Señor Omnipotente, no recelamos confesar con San Bernardo, que á causa de nuestros pecados, los enemigos de la cruz han levantado la cabeza, talando á filo de